

PRECIOS DE ANUNCIOS: —:—:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: —:—:

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto 5 céntimos. —:—:
Número atrasado 10 céntimos

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

DIARIO REFORMISTA

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
EDICION DE LA MAÑANA

EL DIA

DE INTERES LOCAL

Las deficiencias de nuestra línea férrea

De propósito hemos guardado silencio desde que se encargó de la explotación de nuestro ferrocarril la Compañía de los Andaluces, hasta ver lo que esta hacía por mejorar los servicios, reabriendo para la línea del Sur la importancia que sin género de dudas debe tener.

Empezamos por confesar, que no formamos entre los que creen que por tener su central en Málaga esta compañía, y arrancar de aquella capital la principal de las líneas, los Andaluces han de postergar a Almería, dejando abandonado o poco menos su ferrocarril. Fuera esto antifinanciero, y por lo tanto contrario a los intereses de la compañía. Pero pasa el tiempo, las deficiencias son cada vez más sentidas, hasta el extremo de que muchas de ellas pesan como losa de plomo sobre el pasajero, y sobre el comercio, contribuyendo al encarecimiento de las subsistencias y al estancamiento de Almería.

Los horarios, absurdos; las malas condiciones del material, escasos y arcaicos, y las tarifas caras e irracionales son trabas puestas al desarrollo de los intereses de esta provincia.

Ese tren de Madrid que llega a la una de la madrugada, y ese otro que sale de esta capital a las cuatro y cuarenta son secillamente intolerables y causan grave perjuicio a Almería. Someter al viajero a ese horario es presentarle nuestra ciudad como un país inaccesible, es hacerle huir de Almería, es conspirar contra nosotros.

Si la Compañía, desafeata a nuestros intereses siguiera sin preocuparse de este absurdo, se va a hacer necesario que la ciudad entera eleve una enérgica y clamorosa protesta. Los otros dos asuntos tienen la misma importancia. Mucho se ha escrito sobre ellos, y sin embargo, nada ha cristalizado, ya por las dificultades de adquirir vagones y máquinas en las actuales circunstancias, ya porque determinados y censurables compromisos—si son ciertos algunos rumores que hemos venido oyendo—han ido dando lugar a que persistan las absurdas tarifas de la línea del Sur de España, con notorio, con evidente perjuicio del tráfico, que ha derivado de Almería a otros puertos.

Hora es ya de que todos nos percatemos de la importancia que el buen régimen de la línea ferroviaria tiene para Almería, y abandonando las rencillas lugareñas, nos dediquemos a lo práctico a lo que ha de engrandecer a la patria chica.

En la conciencia de todos está que es urgente la buena organización de nuestras comunicaciones; por eso llamamos la atención de nuestros representantes en Cortes para que entablen sin desmayos, ni aplazamientos, las gestiones necesarias para que cesen un estado de cosas que a nadie ni aún a la propia compañía beneficia, y sin embargo a todos perjudica.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Anoche celebró sesión en el gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Presidió el gobernador señor Testor y asistieron el delegado de Hacienda señor Vela Hidalgo, Alcalde señor Pérez Cordero y el señor González Matallana.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se redactaron varios informes para ser elevados a la Superioridad.

A continuación adoptó el acuerdo de interesar de la Junta Central de Subsistencias se resolviera la petición formulada por la Sociedad Lebón y Compañía, de acuerdo con lo solicitado al fin de abastecerse de carbón al precio de la tasa establecida para la industria.

La Junta quedó enterada de un

escrito remitido por la Alcaldía de Pechina, firmado por numerosos parraleros, denunciando a la Junta las dificultades con que tropiezan para abastecerse de azúfre.

Dióse lectura a una carta de don Alfredo Rodríguez, anunciando la próxima llegada a esta capital de 113 toneladas de azúfre y preguntando a la Junta se podría expendirlo en la provincia.

La Junta acordó contestar al dicho señor que no había inconveniente en que así lo hiciera.

Después se dió cuenta de numerosos asuntos de despacho ordinario, de los que la Junta quedó enterada, levantándose seguidamente la sesión.

EL CARNAVAL

Dentro de cuarenta y ocho horas empezará el reinado de animación, bullanga y alegría del día Momo, el travieso Momo que nos legó como recuerdo imperecedero la festividad de todos los años: el Carnaval.

Bien pronto veremos disfrazados de mamarrachos a muchos que yá lo son, a otros de los que aspiran a serlo, y hasta a los que no aspiran más que a divertirse estas tres tardes.

La atención de todos, reconcentrada en estos momentos en los grandes y gravísimos problemas actuales, planteado por la difícil situación que España atraviesa, se distraerá por breves momentos, para luego volver a la realidad, la triste realidad de la vida.

Como en años anteriores el Ayuntamiento ha concedido tres premios a las comparsas. Para disputarse dichos premios han solicitado el correspondiente permiso en el gobierno civil, a fin de circular por la vía pública durante los días de Carnaval las comparsas que se titularán "España Imperial", "La Paz Universal", "Los Virreyes de la India", "Los Apaches" y la murga "Los Pollos Elegantes".

¡A divertirse han tocado!

La Federación de Sociedades Obreras

Un obrero (?) que ha estado empujando por el caciquismo en un centro de enseñanza de esta capital, un tal Ortúño es el que maneja y lleva la "batuta" en la mal llamada Federación de Sociedades obreras.

Anoche se reunió esta Federación, dando lectura a lo que dice un periódico local respecto a la sesión celebrada el Lunes último en el Ayuntamiento.

Se protestó de lo lindo de la "gran injusticia", que con ellos querían cometer los concejales señores Fernández Burgos y Muñoz Ocaña, y hasta se nombró una comisión encargada de visitar al también concejal y letrado don Rogelio Pérez García para que se encargara como abogado de la defensa de ellos, contra las "injusticias" de dichos concejales.

Mentira nos parece que haya obreros en Almería— aunque muy pocos— que se presten a los manejos de ciertos individuos que no hicieron otros "trabajos" con toda su vida que ponerse al servicio de caciques y politiquillos.

Por decoro de la clase obrera debe de arrojarse a esos cinicos de los puestos que innecesariamente ostentan, pues ni son tales, obreros ni nunca han hecho nada beneficioso por la clase obrera.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el joven estudiante de farmacia don Abelardo Pérez Molinero.

—Ha llegado de Albó nuestro querido amigo y correligionario el Gerente de EL DIA don Juan Fernández Pardo.

—A Sevilla marchó anoche a cumplir sus deberes para con la Patria, nuestro querido amigo el Sub-instructor de los exploradores almerienses don Antonio Merlián Abajo.

Lo del alumbrado Un nuevo conflicto

DENTRO DE TRES MESES LEBÓN CESARÁ DE SUMINISTRAR GAS A SUS ABONADOS PARTICULARES.

El último escrito que el representante de Lebón ha dirigido al Ayuntamiento de la ciudad plantea un problema de gravedad suma.

Creemos que frente al nuevo conflicto que se avecina, nuestros municipios se darán cuenta de sus deberes y responsabilidades, y no perderán el tiempo en discusiones interminables por banquetes más ó menos, ó por alquileres de menor cuantía a pseudo-sociedades más ó menos obreras.

Hé aquí el texto de referencia:

"Al Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Don Vicente Manuel Gil, ingeniero Director de las fábricas de gas y de electricidad que la Sociedad Lebón y Compañía tiene establecidas en esta capital, a V. E. respetuosamente expone:

Que habiendo sido clasificadas entre las pequeñas industrias las fábricas de gas y electricidad, por Real orden de 14 de Diciembre último, los señores Lebón y Compañía se han dirigido a la Junta Central de Subsistencias de Madrid solicitando de ella, que en virtud de las facultades que dicha Real orden le concede, abastezca sus fábricas con hulla a precios tasados.

Los señores Lebón y Compañía ponen en conocimiento de V. E. que han dirigido tal instancia, a fin de que el Ayuntamiento tenga a bien intervenir por su parte cerca de la Junta de Subsistencias, para que, en evitación de graves perjuicios al vecindario de Almería asegure para lo sucesivo el regular abasto de carbón a precios reducidos para estas fábricas de gas y electricidad.

En vista de que las dificultades para poder abastecer de carbón sus fábricas van siempre en aumento y en vista también de la persistencia del elevado precio de ese combustible, que ha colocado su industria en una ruinosísima situación, en que los ingresos no son bastantes para cubrir los gastos, los señores Lebón y Compañía, sin perjuicio de discutir cuando llegue la ocasión, si esto es un caso de fuerza mayor que les pue de desligar de sus obligaciones contractuales han adoptado la resolución de reducir los servicios que no tienen contratados por tiempo determinado y que prestan en la actualidad, especialmente si son desatendidos por el Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias.

Es el propósito de esta Compañía comenzar la reducción de sus servicios, por aquellos que le resultan más onerosos, entre los que figuran los servicios, de gas especialmente el de calefacción que viene ya reduciendo, por ser el que con mayor facilidad pueden sustituir sus abonados.

Pero no quiere la Compañía Lebón poner en práctica inmediatamente la suspensión del servicio de alumbrado por gas para no crear dificultades al público en general, concediendo a sus abonados un plazo de tres meses, durante el cual tendrán el tiempo suficiente para procurarse otro sistema de alumbrado.

Con las existencias de carbón que teníamos en almacén y el nuevo cargamento que acabamos de recibir, podemos asegurar durante dichos tres meses la prestación total del servicio de alumbrado público y privado por gas y electricidad, y pasados esos tres meses, la existencias de carbón nos permitirán (continuar prestando aún durante otros seis meses, los servicios de alumbrado público por gas y electricidad y el del alumbrado eléctrico para los particulares.

Ahora bien; si este perfecto derecho de la Sociedad Lebón y Compañía, a cesar el suministro particular del alumbrado por gas le fuere negado obligándola a continuar prestando dicho servicio, sin que por otra parte la

Junta Central de Subsistencias le suministrara el carbón necesario a precios reducidos, nuestras fábricas de gas y electricidad en esta capital, tendrían forzosamente que suspender por completo todos sus servicios, así el público como el particular en un plazo de cinco meses por falta del necesario combustible, sin que pudiera entonces imputarse a esta Compañía responsabilidad alguna por la falta temporal de alumbrado público por gas y electricidad, que no obedecería a otra causa que a la de haberse impuesto contra su voluntad y con la mayor de las imprevisiones, la obligación de imposible cumplimiento, de continuar prestando el servicio de gas para los particulares, después de transcurridos tres meses desde la fecha de este escrito:

Por todo lo expuesto: Suplico a V. E. que teniendo por presentado este escrito, se sirva intervenir cerca de la Junta Central de Subsistencias, a fin de que sean por la misma atendidas las peticiones de la Sociedad Lebón y Compañía, teniendo además por hechas las manifestaciones que anteceden relativas a la suspensión del servicio de gas para los particulares en el término de tres meses a contar desde la fecha del presente escrito.

Almería 13 de Febrero de 1917.
Firmado, V. Manuel Gil.

Lebón multado

Al ir ayer a hacer efectivo el inspector municipal de alumbrado Sr. Tonda un recibo del fluido eléctrico suministrado a su domicilio, negáronse en las oficinas de la Compañía Lebón a admitir su importe sin el alza de precio.

En vista de esto el señor Tonda requirió a un notario para que fuese a las oficinas y ante el notario también se negaron a admitir la cantidad importe del recibo.

El alcalde al enterarse de lo ocurrido y ante la evidente infracción de la cláusula 28 del contrato de alumbrado impuesto a la Compañía Lebón una multa de 50 pesetas.

Información de la provincia

ROQUETAS DE MAR Pescadores detenidos

En esta villa han sido detenidos los vecinos de la misma José Gómez Cuenca (a) "Bizeo", Miguel Rodríguez Suárez, (a) "Comeno", y Enrique Alcaraz Giménez, los tres de oficio pescadores los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Dichos individuos son autores del hurto de un ancla de hierro, una estacha y diez cuerdas de esparto de 38 a 40 metros de largos.

Los objetos robados que han sido recuperados por la guardia civil son de la propiedad del también vecino de esta villa Fernando Sánchez Moya.

HUERCAL OVERA

Un robo

En ocasión de encontrarse ausente de su domicilio la noche del Lunes último el vecino de esta villa Domingo Parra Egea, residente en el sitio denominado "Pantorillas", de este término se cometió un robo.

Los ladrones penetraron por la chimenea de la casa, llevándose cinco tripas de longaniza, dos jamones, dos mantas de tocino, un brazuelo, una americana, un pantalón y un sombrero de hombre.

A pesar de todas las pesquisas practicadas por la guardia civil se ignora quienes puedan ser los autores de dicho robo.

LUBRIN

Hurto de dos cabinetas
Al vecino de este pueblo con residencia en el Cortijo del Tranco José Muñoz Cortés le fueron

hurtadas hace varios días dos cabinetas.

El hecho ha sido denunciado a la benemérita de este pueblo la cual práctica hábiles pesquisas para conseguir la detención de los autores del hurto.

Por averiguaciones hechas se sabe que el robo fué cometido por una familia de gitanos apodada "Los Capullos", que merodeaba por aquellas inmediaciones y a quien se ha ordenado de tener.

NIJAR

Por coger leñas. Una salvajada

Por haber sido sorprendidos cogiendo leña sin tener autorización en el coto de don Salvador Torres Cartas, han sido denunciados al Juzgado municipal de esta villa, los vecinos de la misma, José Martínez Molina, María Asensio López, Ana Ruiz Piedra, Dolores Martín Acacia, Ana Segura Ruiz, Gregorio García Expósito, Dolores Fernández Asensio y Ramona y Carmen Acacio Martínez.

En el cortijo San Ignacio de Loyola propiedad del mismo señor, y sito en este mismo término han aparecido cortado varios árboles, sin que hasta ahora se sepa quienes son los autores de tan salvaje hecho.

De lo ocurrido se ha dado cuenta a la guardia civil y al Juzgado municipal.

LIBROS RECIBIDOS

Las mujeres de hoy

Tenemos ante nuestra vista, un ejemplar del monólogo "Las mujeres de Hoy" que amablemente nos ha dedicado su autor don Demófilo Hernández Alumno de la Academia de Cultura literaria, que dirige nuestro amigo el Sr. Estrella.

El monólogo es una preciosa obra. Una niña que se encuentra sola en su casa y a la que se le ha confiado su cuidado; mas la pobre criatura no se encuentra con fuerzas suficientes para tal tarea, y pide ayuda a los expetados res, cosa a la que ninguno accede, sabiendo entonces la muchachita que las mujeres de hoy son poco mujeres de su casa y después de cavilar quienes harán los menesteres de ellas viene en conocimiento que los ejecutan las niñas que, como ella, se quedan al cuidado mientras los papás se van de bureo.

El autor ha sabido darle al monólogo toda la sutileza y galanura de dicción y sentido que es compatible con el papel de una niña de 12 años, siendo el estilo tan fluido y sencillo que hace esperar obtenga un gran éxito puesto en la escena.

Si observamos la obra, atentamente, vemos que hay en ella algo más que un pasatiempo. Con un humorismo fino, británico nos pinta un tipo que constantemente solemos ver en los casas poco acomodadas. La niña que prematuramente hace de criada y niñera; la mujer precoz la vemos todos los días y eso es un verdadero dolor; los niños son niños, para ser hombres, pero para serlo después, no antes.

Querer hacer del niño un hombre ante de tiempo es robarle sus horas de juego y sus felices años de niñez...

¡Qué lástima que no seamos niños toda la vida!

Con esto vemos que el Sr. Hernández Guerrero no deja ni un momento, la finalidad social que le acompaña en toda su obra y que la convierte en algo más que una agradable cutrapelia.

Demósele pues nuestra sincera enhorabuena como así mismo a su infatigable maestro, que sabe que del cariño que nos inspira su labor, solo deseamos que al triunfo obtenido con este alumno, añada el de muchos más.

F. Raya COZAR.

7-2-1917.

Junta de accionistas de EL DIA

Por acuerdo de la última Junta celebrada en Diciembre, se convocó a los señores accionistas de EL DIA para continuar la discusión sobre los asuntos puestos a la orden del día en aquella fecha, y discusión de los nuevos que se propongan, para el domingo 18 del corriente, a las 11 de la mañana, en el Círculo del partido.

Almería 14 de Febrero de 1917.

El Presidente del Consejo de Redacción.

MANUEL PEREZ GARCIA

Desde Barcelona

Al reanudar hoy nuestra interrumpida labor informativa, contando con la benevolencia con que son acogidas mis pequeñas crónicas, he de poner de manifiesto en primer término mis impresiones al margen de los últimos acontecimientos diplomáticos.

A nadie, absolutamente a nadie en Barcelona le ha cedido de sus el cambio tan brusco adoptado por mister Wilson. En el instante en que circuló la noticia se daba por descontada la ruptura como producto evidente del efecto causado por la nota alemana. Salvo contadas y raras excepciones, reflejadas en las columnas de "La Tribuna" y "El Día Gráfico" de rancia estirpe germanófila, y alguna que otra estridencia y desentonada opinión de "El Tiempo", órgano de los refugiados en el Matadero de Gracia; todos, absolutamente todos esperaban en Barcelona tan infatigable nueva. Y no podía ser otra cosa, por cuanto este acontecimiento era la resultante de una fracasada campaña pacifista.

No queremos extendernos en ciertas interioridades: en nuestra misión no cuadrar y dada la rigurosa censura establecida, extendernos para analizar los efectos; sería dar una nota destemplada, porque los orígenes que han de trascender dolorosamente, como un centro siniestro en la historia de las naciones, ellos se comentan solos.

A mis amables lectores les bastará que se le cuente que en Barcelona no nos ha pillado de sorpresa y que la ciudad turbulenta de otras épocas se manifiesta hoy dentro de los límites que marca la magnitud de los acontecimientos, sin exteriorizar el más leve sobresalto.

En el puerto únicamente se nota alguna esfervecencia. Muchos de los vapores dispuestos a zarpar han tenido que desistir por ahora y tanto en las Casas Armadoras como en las consignatarias se congregan las navieras y la "gente de mar" comentando cuarentamente cuanto sucede de anormal, por los resultados que acarrearán para el desenvolvimiento de la marina mercante española, tan combalida, pues se viene intensificando la acción destructora en estos últimos meses que ya es suficiente para alarmar al más impasible. Son pues 68 millones y pico de pesetas sin entrar el valor de la carga que pudieran transportar, lo que se ha perdido en año y medio; 29 los buques desaparecidos y 79.070 las toneladas que tenemos de menos, es decir un 12 por 100 del tonelaje que poseíamos al empezar la guerra europea...

Las cosas de la política interior preocupan menos a las gentes: sin embargo, aquí se vislumbra un próximo advenimiento de un gabinete nacional, perdido por Maura y aún cuando de aquí partió aquel célebre grito de ¡Maura, nó... ahora nadie pone reparos y se ve bien visto como cosa descontada que el político mayorquín escale el Poder; y es tan notorio, que caracterizadas personas militantes en la extrema izquierda no se recatan en manifestarlo.

Y para terminar, pues he manifestado que no nos proponia derivaciones y sin referir algunas frases del asunto en cuestión, sin que esto escluya el propósito de ampliar en crónicas sucesivas, estas impresiones; quedamos estendernos en largas consiguas.

F. Raya COZAR.

7-2-1917.

De la Diputación

COMISION PROVINCIAL
 Ayer a las tres de la tarde celebró sesión bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Lozano, Bueso Castillo y Toro Delgado, la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al **ORDEN DEL DIA**

Escrito de don Vicente Villaspesa presidente de la sociedad del cauce "La Buena Unión" acompañando recurso de alzada contra acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería que denegó la apertura de una parada.

Los señores Bueso Castillo y Lozano apoyaron el escrito del recurrente y solicitan se informe al gobernador en el sentido que se solicita.

Se opuso a dicha pretensión el señor Toro Delgado. Puesto a votación si el gobernador era ó no competente para resolver este asunto la Comisión contestó á sentido afirmativo, acordándose así mismo informar al gobernador civil en el sentido de que procedía acceder á la comisión de la parada solicitada por dicho sociedad. Vota en contra de este acuerdo el señor Toro Delgado.

Moción del presidente de la Diputación proponiendo que la Comisión en funciones de Diputación proceda enseguida contra los Ayuntamientos que estuvieran en descubierto por débitos del cesión de la parada solicitada por contingente y revisar las cuentas de los mismos, etc. etc.

Acordada la urgencia de actuar la Comisión en funciones de Diputación se acordó autorizar á la presidencia de la Diputación para que pueda premiar á los Ayuntamientos y haga cuantas gestiones estime oportunas, encaminadas á conseguir el fin que se propone.

Acta y diligencias de la secretaria en la segunda subasta de suministros de víveres á los establecimientos benéficos que ha quedado desierta por falta de licitadores.

Se acordó anunciar la tercera subasta en iguales condiciones y bajo las mismas bases que las anteriores.

Expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Antas, Zurgena, Bédar y Turra.

Fueron aprobados, excluyéndose se del de Turra el impuesto al esparto destinado á la exportación.

Ponencia de la vicepresidencia en un recurso de alzada de D. José Martínez Gonzalez, contra acuerdo del Sindicato de Riegos de Gérgal.

Fue aprobada la ponencia. Escrito de Antonio Andrés Lázaro, de Huéjica, reclamando contra el repartimiento de arbitrios de Huéjica.

Fue desestimado. Oficio del gobernador civil pidiendo el expediente general y de reclamaciones de la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Bédar.

Se acuerda remitirlo. Recurso de alzada de don Antonio Caparrós Navarro y otros de Pulpi reclamando contra la proclamación de concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se acordó declarar la nulidad de dicha proclamación.

Después del orden
 El señor Bueso Castillo pidió que se interesara del alcalde de Abucena remitiera á la Comisión una reclamación formulada por Juan Lázaro Castillo, vecino de dicho pueblo.

El señor Lozano pidió se diera cuenta del escalafón de cesantes y de las reclamaciones presentadas dando lectura el secretario á los dos únicamente formuladas por don Francisco Gonzalez Ruiz y don Luis López Soler, el primero solicitando la exclusión del es-

calafón de don Angel Castañedo que ocupa el número 1 y el segundo alegando que por antigüedad le correspondía el número 3. La primera de dichas reclamaciones fué desestimada y estimada la segunda.

Seguidamente se levantó la sesión.

LOS EMPLEADOS Y EL PRESIDENTE.

En la Diputación provincial se reunieron ayer convocados por el empleados de la misma. El señor Soler Bayona aconsejó presidente de la Diputación los empleados que tuvieran renuncia de la signación hasta tanto se conseguía normalizar la marcha administrativa de aquella casa, para lo cual leyoles una carta dirigida á los alcaldes de la provincia anunciándoles con la suspensión, sino ingresaban sus descubiertos por contingente provincial.

Estafa frustrada

Detención del autor
 Ayer se recibieron en esta capital noticias oficiales de una importante estafa, de que ha sido víctima un vecino de Arboleas. El hecho es el siguiente:

El vecino del citado pueblo Pedro Peralta Navarro poseía una finca rustica en término de Zurgena. Encontrándose el día 11 del actual Pedro en este pueblo se le presentó un vecino del mismo llamado Ramón García Sirvente el cual le propuso la permuta previo precio de la finca de éste, con otra que decía poseer en Arboleas.

Pedro por cuya imaginación no cruzó ni por un solo momento la idea de que pudieran engañarle, aceptó el trato y convino con Ramón la forma en que el asunto había de realizarse.

Al día siguiente se entrevistaron nuevamente los dos amigos para hacer las escrituras de ambas fincas. García Sirvente pretextando que tenía que arreglar unos documentos no le otorgó su escritura y rogó á Pedro que hiciera la venta á nombre de su padre José García Girabel.

El incauto Pedro cayó en la "ralonera" pues aquel le entregó á título de garantía un expediente posesorio amañado en Huércal Overa con certificaciones falsas.

La estafa afortunadamente fué descubierta, pues la verdadera dueña de la finca que Ramón quería vender, Adela García Blesa la reclamó judicialmente haciendo ver así la trama que éste había preparado para estafar á Pedro Peralta.

Esta al verse de tal manera burlado y estafado se presentó ante la guardia civil de la Línea de Huércal Overa, denunciando lo ocurrido.

El capitán Sr. Montalvo Haro instruyó las primeras diligencias de este hecho deteniendo á Ramón García Sirvente, y poniéndolo en la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido que instruye la causa correspondiente por estafa y falsedad de documentos públicos.

VIDA MUNICIPAL

Solicitudes
 Don Francisco Peregrin Rodríguez ha solicitado se le traslade al distrito segund, región médica que desempeñó don Manuel Mazzetti.

Don Antonio Ramirez Sánchez y don Francisco Garcia Alvarez han solicitado interinamente la plaza que ha quedado vacante por fallecimiento del médico señor Mazzetti.

Don Francisco Campillo Millán ha solicitado se le elimine del padrón de vecinos por haber sido trasladado á Bielsan (Huésca).

COOPERATIVA ELÉCTRICA ALMERIENSE

Desde el día 15 de Febrero, de una á cinco de la tarde, queda abierta la suscripción de acciones de fundador de la "Cooperativa eléctrica almeriense", cuyo importe de pesetas 25 se satisfarán: tres pesetas en el momento de adquirir el compromiso y el resto en plazos de á dos pesetas mensuales.

OFICINA SOCIAL: Calle de San Francisco número 4, piso bajo.
 En dicha oficina podrán los interesados recoger gratuitamente, un ejemplar de los Estatutos por los que ha de regirse esta sociedad.

Sillas y veladores

Don Bernardo Campos Sánchez ha pedido permiso al Ayuntamiento para colocar sillas y veladores frente al "Círculo Reformista", en el paseo del Príncipe.

Un edicto
 El jefe de esta Comandancia de Carabineros ha remitido un edicto al Ayuntamiento para su exposición al público, anunciando la plaza de médico de dicho cuerpo, por fallecimiento del que lo era don Manuel Mazzetti.

La subasta del arbitrio sobre el pescado.

Ayer á las doce de la mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta de la adjudicación del servicio de cobranza del arbitrio sobre el pescado bajo el tipo de 1950 pesetas, de 1950 pesetas.

A las doce y media se procedió á la apertura de los pliegos presentados, que fueron los siguientes:

De don Francisco Requena Fernández que se comprometía á quedarse con dicho servicio por 94 pesetas diarias; don Ramón Salas Parjo en 3.333, 33 por un mes; don Joaquín Fernández Pascual por 97 pesetas diarias, don Antonio Pérez Miras, por 104,10 pesetas diarias; don Emilio Tapia López en 4.503 pesetas por un mes; don Francisco Capel Alvarez en 2.000 pesetas por el mismo tiempo y don Joaquín Fernández Pascual en 3.063 por ídem.

Fue adjudicada la subasta provisionalmente como mejor postor á don Emilio Tapia López en la suma de 4.503 pesetas.

Agentes recaudadores
 El alcalde nombró ayer agentes recaudadores del impuesto del pescado á José Navarro Clemente, Simón Prado María, José Navarro Sánchez, Francisco Gibaja López, Salvador López Bergamo, Angel Navarro Sánchez y Juan Abad Pardo.

Nuevos músicos
 Ayer fueron nombrados profesores de la banda de música municipal Pedro Salazar Martinez, Emilio Leseduarte Fuentes, Valentín Campos y José Ortega.

Multas
 El alcalde impuso ayer tres multas de 25 10 y 10 pesetas al vendedor de pescado José García (á) "Charrao", reincidente en vender sus mercancías á precio más elevado del de la tasa.

Por igual motivo multó en 10 pesetas á Demetrio Victoriano y Damián Rubira.

DE HACIENDA

Nombramiento
 El recaudador de Hacienda de la zona de esta capital ha nombrado auxiliares para el cobro de las contribuciones á don Luis Segura Cano, don Francisco Gonzalez Salmerón y don Juan Lozano Larrosa.

Igualmente han sido nombrados auxiliares, para el cobro de las contribuciones de la zona de Velez Rubio á don Rafael Navarro.

Multas
 La administración de Propiedades é Impuestos, en virtud de acuerdo de esta Delegación de Hacienda ha comunicado á varios alcaldes de la provincia la imposición de multas por no haber remitido las certificaciones de lo ingresado por el 1 por 100 de pesetas y medidas y 20 por 100 de multas.

Notificación
 La Administración de Propie-

dades é Impuestos de la provincia ha notificado á la alcaldía de Gérgal que no habiendo contestado al oficio dirigido el día 6 del actual, referente á la inclusión en el reparto de consumos de Gérgal de las sociedades "The Soria" y "Minero Metalurgia", adoptará la resolución que en justicia proceda.

Pesetas 1'65

Por este precio tan barato sirve á domicilio el café Suizo cuatro litros de vino Valdepeñas tinto ó blanco, elaborado expesamente para mesa. Una arroba pesetas 6.50.

Vida judicial

Juicio celebrado
 Ante el Tribunal de Derecho de la sala primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Almería contra Eustaquio Gómez y otro por el delito de disparo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Para otro cuatrimestre

El juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de Berja sobre corrupción de menores contra Isabel Malla Fernández, señalada para ayer en la sección segunda fué suspendida hasta otro cuatrimestre.

Los vapores para Orán

La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, á causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto al inglesas é italianas.

LOTERIA NÚM. 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles á 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

Venta de botes salva-vidas

Se hace saber al público que están en venta, los dos hermosos botes salvavidas, del barco italiano "Combermere", con todos sus aparejos, y cámaras de aire de cobre. Los que quieran intervenir en esta compra pueden visitar dichos botes, depositados en la caseta de los señores Verdejo Hermanos, para que puedan hacer sus ofrecimientos de precio en esta R. Agencia Consular de Italia en el término de ocho días.

A. Ramirez Sánchez

Médico-especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS.** Obispo Oberá 24. Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

Consulta Médica

El reputado médico don Mariano Zamora, ha vuelto al ejercicio de su profesión, estableciendo su consulta diaria en la **Plaza de la Constitución de PECHINA,** de 12 á 2 de la tarde. Especialidad en enfermedades sífilíticas y venéreas.

EL CUENTO DIARIO

FLOR MARCHITA

A mi entrañable amigo Joaquín González Belmonte.

A la hora de cesar el trabajo en la fábrica, el ciclo se había cubierto de negros nubarrones; el cielo otoñal de aquel Octubre lluvioso y frío, batía con furia las paredes.

Los obreros salían de sus talleres, en busca del descanso. Las mujeres, las pobres y mal pagadas esclavas, que para ganar un triste pedazo de pan para sus padres ó para sus hijos, pasan en la fábrica horas y horas, -- las crueles horas de la jornada española, -- también salían chapoteando sobre el lodo unas; andando sobre las puntas de los pies, como pajaritas de las nieves, las más jóvenes y ágiles.

De pronto arreció la lluvia obligando á las rezagadas á volver al taller en busca de refugio. Una de ellas, guapa y joven, llamada María, desafiando valerosa las inclemencias del tiempo, se lanzó á la calle. No podía detenerse más; sus padres esperaban su pobre jornal, para comer aquella noche...

¡Vano empeño! A la mitad del trayecto, sus ropas empapadas en agua le helaban las carnes. Buscó amparo en un portal, fatigada, jadeante, muerta de frío. El aire seguía zumbando. Los truenos y las descargas eléctricas eran tan continuos como horribles.

En un momento de relativa calma, se reanimó la joven y siguió su camino. Un hombre le cortó el paso y la detuvo. Su aspecto era extraño. Le intimó á que le siguiese, y lo logró con amenazas y casi tirando de ella.

María gritaba, lloraba... pero sus gritos eran ahogados por el fragor de la tormenta. Las calles desiertas favorecían los designios de aquel hombre. Así la llevó á las afueras de la capital haciéndola entrar en un feo casucho, de aspecto sospechoso, ya vencida y sin sentido.

Una tarde, años después, jugaban varios niños en la playa. Casi todos de la misma edad, y con el mismo aspecto enfermizo.

Cuando más distraídos estaban en sus juegos, oyeron voces de socorro. Un hombre se ahogaba, un hombre que milagrosamente salvado de un naufragio, no podía llegar á tierra.

Los pequeños, estupefactos, no sabían que hacer. Solo uno de ellos corrió, llamando á su madre á grandes gritos. Apareció esta: la pobre víctima del sátrio, la infeliz María, que cogió al niño en sus brazos cubriéndole de besos.

El pequeño explica á su madre lo que ocurría y la llevó á la playa. Sobre la arena yace el cuerpo destrozado del naufrago. Al verle María lanza un grito. ¡Es él! ¡El autor de su deshonra! ¡El padre de aquel niño!

La pobre madre, mirando con horror al muerto, cayó sin sentido sobre la arena, con su hijo en los brazos.

Un rayo del sol poniente iluminó por un momento aquel grupo, aquel triste grupo...

El niño gemía asustado, sobre el pecho de su madre...

Manuel PEREZ ARANDA.
 Almería.

NOTICIAS

Pasaportes
 En este gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes á Gines Belmonte López y Francisco Grima Garcia, vecinos de Mojácar, que marchará á Marsella para asuntos propios.

Nombramiento
 Ha sido nombrado interinamente Sub-delegado de Medicina é Inspector provincial de Sanidad el médico de la Beneficencia municipal don Juan Antonio Martinez Limones.

Repartimiento
 El alcalde de Dalías anuncia la exposición al público en aquel Ayuntamiento del repartimiento de consumos para el año actual.

Agente ejecutivo
 Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro de los descubiertos por contingente provincial don Luis López Quiroga.

Los barrileros
 Anoche celebró junta general la sociedad de barrileros "El Progreso", ocupándose de la decisión tomada por la Compañía Leblón, cortando la luz á dicho sociedad.

Se nombró una comisión compuesta por los compañeros, Gil Garcia, Sánchez Guil, Lozano Salvador Arias y Peralta para que se encargue de hacer las gestiones oportunas y formular por medio de la prensa la más enérgica protesta contra dicha obra y autoridades que la protegen.

Necrología
 En La Peza (Guadix) ha fallecido á los 19 años de edad, la bellísima señorita Cecilia Esperano Llamas, hija de nuestro particular amigo el Teniente Coronel de la guardia Civil, don Manuel Esperan, que hace algún tiempo estuvo en Almería al frente de esta Comandancia.

Acompañamos en su justo dolor al afligido padre y á toda su distinguida familia.

Gracias
 Las dan muy expresivas la señora viuda y familia, á todas las personas que asistieron á la conducción del cadáver del que en vida fué Inspector municipal de Sanidad y etsimado amigo particular, nuestro don Manuel Mazzetti éavarró.

Para alquilar
 Se ceden habitaciones á señoras solas con buenas referencias. Precios módicos.

Calle Azara, 4 primer.o
Casino de Almería

El Domingo y Martes de Carnaval y Domingo de Piñata se darán por dicha Sociedad bailes de máscaras á las diez de la noche en el Salón de la misma. La caballería asistirán de etiqueta.

El Lunes segundo dia de carnaval se recibirán las comparsas desde las nueve de la noche en adelante.

Sorteo de mozos
 El domingo próximo á las siete de la mañana se verificará en las ds sesiones de esta capital Ayuntamiento ó Instituto" el sorteo de los mozos del actual eremplazo.

Próximo enlace
 Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosa Tapia Saldeña, hermana del industrial de esta plaza, don Antonio, para el practicante de de la Beneficencia provincial de Alicante don Otilio L. Ruiz Vaquero.

Tren militar
 Anoche á las 11'59 marcharon á Granada, Sevilla, Madrid; Cádiz; Málaga; Victoria; Ceuta; San Fernando y Algeciras, en tren militar unos 250 reclutas del reemplazo de 1916 que van á incorporarse á sus cuerpos respectivos.

A la estación acudieron, á despedirles las familias de los nuevos reclutas.

La publicidad en EL DIA es la más eficaz, por su gran circulación.

= La Nueva Malagueña =

GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Magníficos carruajes. -- Servicios económicos

Gerente: FRANCISCO LLORENTE

20 GRANADA 20

:-: Nuestras informaciones telegráficas y postales :-:

DE LA GUERRA

(ALGANCE POSTAL)

LA SITUACION MILITAR

Los franceses han llevado á cabo con éxito dos raids, uno en Argona y otro en la cota 304, haciendo prisioneros. En algunos sectores de los Vosgos la artillería se muestra activa.

Los ingleses se han apoderado al Norte del Ancre en un frente de cerca de dos kilómetros, de un sistema de trincheras alemanas, situado en la vertiente meridional de la colina de Serre. Cogieron 250 prisioneros, total muy inferior al de sus bajas. Han penetrado además en las trincheras enemigas ceca de Pys, al Suroeste de La Bassée, al Nooeste de Neuve Chapelle y al Sur de Sanquisart destruyeron los refugios y haciendo á los alemanes numerosas bajas.

Un ataque intentado por los austriacos con fuerzas considerables al Este de Gorizia ha fracasado por completo, gracias á un contraataque enérgico de los italianos.

En el Trentino, duelos de artillería; en el Carso lucha entre aviones.

Los rusos han rechazado á los alemanes al Norte de Nihaloska y al sur de Galich.

De Rumania nada nuevo.

(POR TELEGRAFO)

DE BERNA.-Alemania expulsa á los yanquis y pide noticias de sus súbditos internados.

Comunican de la capital de Suiza que el Gobierno alemán ha dado órdenes para que abandonen el territorio germano los súbditos yanquis que prestaban servicio médico en el lazareto de Grandenn.

El canciller del imperio alemán ha pedido al Gobierno de Washington, por mediación del de Suiza, noticias sobre la suerte que hayan podido correr los tripulantes de los buques alemanes internados en aquellos puertos, para en su vista resolver sobre la partida de la tripulación del vapor americano "Jarwdall" que está fondeado en un puerto alemán.

DE WASHINGTON.-Orden de regreso.-La movilización.

Un cablegrama de los Estados Unidos dice que el Gobierno yanqui ha ordenado el inmediato regreso de sus súbditos dedicados al reparto de ropas y víveres en Bélgica. Se asegura que en los depósitos quedan de estos artículos

por valor de 125 millones de francos.

El Presidente Wilson trabaja sin descanso preparando la movilización completa de todo el ejército yanqui.

DEL HAVRE.-Las deportaciones belgas.

El periódico "Bélgica" se ocupa de las últimas deportaciones belgas hechas por los alemanes en Verviers (provincia de Lieja).

El 29 de Ener salieron más deportados de Andrimont, Hodimont y Verviers.

Al día siguiente marcharon también numerosos obreros de Dison, Landermont, Eusital y Hensy, y el 31 fueron materialmente despojadas las villas de Stambert, Goo, Dolchain y Baellen.

La expatriación la realizaron varios centenares de hulanos y la policía local.

Al llegar á Alemania, casi todos caen enfermos por las malas condiciones de los alojamientos.

Sólo en el campamento de Mitemberg hay actualmente 700 de portados enfermos.

DE ROMA.-Tordecamiento sensacional.

Telegrafian de la capital de Italia que ha sido torpedeado en las costas de Sedeña el velero americano "Lymán".

La noticia ha causado enorme impresión en los centros políticos, considerándose como un "casus belli".

DE PARIS.-El embajador alemán sale de los Estados Unidos y es objeto de un atentado

Telegrafian de París que acababan de comunicar de Nueva York que el embajador alemán, conde de Bernstoff y su señora, acompañados de su séquito han embarcado á bordo del trasatlántico "Federico VIII".

Cuando se dirigían al muelle se abalanzó sobre el automóvil que conducía á los condes un individuo, que fué detenido á tiempo de que quedase frustrado el atentado.

La policía practicó un registro á bordo del buque, ocupándose varias armas á algunos pasajeros.

EL PARTE INGLES.-Posición conquistada y trincheras destruidas.-Ataques y bajas.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que al Sudeste de Grandecourt fué volado por los ingleses un trozo de trincheras alemana fuertemente defendido, haciendo muchos prisioneros.

En un ataque al nordeste

de Arras penetraron los ingleses 250 yardas en las posiciones enemigas, llegando á la tercera línea de trincheras, donde destruyeron los emplazamientos de las ametralladoras y los refugios de los artilleros, matando gran número de éstos, haciendo 40 prisioneros y apoderándose de una ametralladora.

Al Norte del Somme también tomaron la ofensiva los ingleses, así como al Nordeste de Iprés, entrando en las trincheras alemanas y haciendo allí considerable número de bajas.

Al Este de Armentieres la artillería inglesa hizo estallar un polvorín enemigo, echando á tierra á un aeroplano.

EL PARTE ITALIANO.-Ataques y contraataques.

Telegrafian de Roma que el ejército italiano ha llevado á cabo varios raids afortunados en el Alto Vinci, en la región de Sober y en las alturas de Vertoiha, rechazando vigorosamente los ataques enemigos.

EL PARTE BELGA.-Ataques rechazados.

Comunican del Havre que los alemanes atacaron los puestos del flanco Este siendo rechazado por el fuego mortífero de la artillería belga y el vigoroso de la fusilería, haciendo fracasar toda tentativa.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo de ayer:

PRIMER PREMIO 10.762

en Málaga y Madrid.

SEGUNDO PREMIO 27.796

en Barcelona y Utrera.

TERCER PREMIO 20.807

en Barcelona.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Senado

A las tres y media abre la sesión el marqués ed ALHUCEMAS

Leida y aprobada el acta de la anterior se pasa á los

RUEGOS E INTERPELACIONES

El marqués de ESTELLIA pregunta si en el proyecto de autorizaciones se atacan los derechos pasivos de los militares, contestándole negativamente el ministro de HACIENDA.

ORDEN DEL DIA

El marqués de TENERIFE apr

ya una proposición de ley conce-

diendo una pensión á la viuda del general Araoz

El arzobispo de TARRAGONA apoya otra para el aumento gradual á los maestros.

Se toman ambas en consideración.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de protección á las industrias, y rectifica el señor ALLENDESALAZAR insistiendo en considerar el proyecto como muy perjudicial, afirmando que si se aprueba el dictamen se decretará la ruina nacional.

Congreso

Hay muy poca concurrencia de diputados cuando á las tres y treinta minutos abre la sesión el señor VILLANUEVA.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor JANSANA se ocupa de la escasez del azufre y del perjuicio que sufren los viticultores al verse imposibilitados para combatir el mildew.

Pide se intensifique la producción nacional y que se triagan de Italia las partidas de azufre necesarias.

Se ocupa el marqués de FIGUEROA de la situación por que atraviesan los montes de Piedad y Cajas de Ahorro por las competencias que les hacen las Cajas postales.

El ministro de la GOBERNACION le promete estudiar este asunto, del que ya se ocupaba el señor Morete cuando fué nombrado gobernador de Barcelona.

El señor MARAVER pregunta al ministro de Gracia y Justicia que se hará con los secretarios y vicesecretarios de Audiencias que solicitaron el pase á la provincia de Tarragona.

Se ocupa también de las denuncias que hizo al ministro de la Guerra sobre abusos en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, quejándose de que no le contestase el señor Luque.

DE POLÍTICA

Los obreros en el Congreso.-Promesa de auxilios.

Esta tarde se ha presentado frente al Palacio del Congreso una numerosa manifestación obrera que acompañaba á una comisión de las sociedades que forman la casa del pueblo.

Conferenciaron con los diputados por Madrid y con los ministros allí presentes, exponiéndoles el estado angustioso en que se encuentran por la falta de trabajo y las carestía de las subsis-

tencias añadiendo que sólo en Madrid hay más de 6.000 obreros paraods.

Los ministros les ofrecieron atender sus justas demandas.

DE LA PRESIDENCIA.-Romanones y los periodistas.-Lo de Sevilla.-El regreso del rey.-El cierre de las Cortes.

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que precu-

pan hondamente al Gobierno las pertinaces lluvias y los perjuicios que ocasionan al campo, paralizándolo los trabajos, así como la persistente crecida del Guadalquivir que amenaza inundar á Sevilla.

Añadió que ignora cuando estará de regreso el rey, y por último afirmó que piensa aún cerrar las Cortes por la lentitud de las discusiones del Senado.

Las minorías y el Gobierno.-Todo se arregló.

En la reunión que el Conde de Romanones ha tenido en el Senado con los jefes de las minorías, se acordó que hoy quede aprobado el proyecto de protección á las nuevas industrias, para lo cual se prorrogará la sesión si es preciso.

EL CONSEJO DE AYER.-Un asunto importante.

Apesar de la reserva que se

quiere guardar, se sabe el Consejo de ministros de ayer se trató de la petición de los armadores bilbainos, de ser autorizados para vender á Inglaterra los buques menores de 2.000 toneladas, que son precisamente los dedicados al transporte de carbón de aquella nación á España.

Otra vez lo del clero rural

Los proyectos que según anunciamos ayer, fueron leídos e el Congreso por el señor Alvarado se refieren á la elevación, hasta mil pesetas de los sueldos del clero rural.

DE PROVINCIAS

DE SEVILLA.-La propaganda germanófila.

Telegrafian de Sevilla que la policía ha detenido á un individuo que se dedicaba á repartir hojas de propaganda germanófila.

DE BILBAO.-Vapores con carbón.

Convoyados por varios destroyers que se quedaron en alta mar han llegado á Bilbao cuatro vapores ingleses abarrotados de carbón.

Se ha solucionado pues, el conflicto de los Altos Hornos y demás fábricas.

Casas recomendadas

H. del Sur.-Obispo Orberá. 37 Almería.-Hospedajes desde 3 pesetas en adelante. Servicio esmerado y económico. Timbres eléctricos en todas las habitaciones.

Imprenta Luis López y Compañía. Impresores. Castelar 2, Almería, impresos de todas clases, relieves, encuadernaciones, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Panadería "San Isidro". Regocijos 26. El mejor pan de Almería.

La Nueva Tahona.-Fábrica de pan de todas clases; especialidad en pan dormido, de azúcar, de aceite, mantecados, roscos de aguardiente y el inimitable bollo de Amsterdam. Plaza de Canalejas, (antes Flores).

El que quiera beber buen vino de Albuñol, Montilla y la acreditada cerveza "PE-TRY", que visite el acreditado establecimiento del popular Andrés Sánchez. Calle de Mariana número 12.

La Virgen del Carmen.-Príncipe 47.-Comestibles finos. Esta casa es la que mejores géneros

generos ofrece al público. Exactitud en el peso.

Especialista.-Doctor Balboa. Especialista en partos. Conde Ofalia, número 26.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.

CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Juan Criado González

ARMERO

Expenduría de explosivos y armas de caza.-Plaza de Nicolás Salmerón, número 4.

Diván "El Cielo"

Plaza del Mercado números desde el 13 al 23.

El dueño de este magnifico diván ha introducido importantes reformas que hacen del local el mejor de Almería.

Sirve almuerzos económicos y exquisitos ponches.

Vinos finos, cognac, anisados de las mejores marcas.

ICOLOSAL ÉXITO! MAQUINAS DE ESCRIBIR

Extrictamente reconstruida, exactamente como nuevas

REMINGTON VISIBLE, CON RETROCESO, CINTA BIEDOR A 500 PESETAS
UNDERWOOD VISIBLE, ULTIMO MODELO 575 "
SMITH PREMIER ULTIMO MODELO VISIBLE 475 "

"Una máquina reconstruida, es precisamente una máquina nueva".--Garantizadas debidamente, se dejan á prueba y se venden también á plazos.

Visitar los almacenes de maquinaria y material eléctrico

CALLE DEL CONDE OFALIA NUMERO 12.--ALMERIA.

Guillermo Herrera

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

4, PUERTA PURCHENA, 4.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Quincalla, Paquetaria, Herramientas alemanas y francesas para industrias, Lampisteria y Batería de Cocina, Cómodas y Espejos de columnas

Extenso surtido en Camas de Hierro y Madera desde 25 pesetas. Estrados de Rejilla, tiras bordadas á precios baratísimos. Géneros de punto, Perfumeria, Artículos de viaje y de escritorio. Bonitos juegos de fantasía propios para regalos.

La casa más Antigua de Almería y la que más barato vende

Rostrico núm. 7 y 9

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia.

Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas ::: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante.-Antonic Gómez Mayor.

El Yunque ALMACEN DE HIERRO Y FERRETERIA

Herramientas para Industria, Minas y Agricultura. Materiales de construcción

Puerta Purchena 1 y Obispo Orberá 2. Almería

Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas. Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras. — Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias. — Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez Garfa, Regocijos, 23. — De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Seguros.—reclamaciones a Ferrocarriles.— Agencia de Minas.— Representaciones comerciales
AGENTE MATRICULADO

José Alcaraz Giménez.—Reina, 6

Depositarario exclusivo de los productos americanos Rie Nie, de fama mundial, para automóviles, Motocicletas, Bicycletas, y Botes Automóviles.

PEDID CATALOGOS

Relojería Francesa

José Serrano
Príncipe, 14.—ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.
PRECIOS ECONOMICOS

Arboles frutales

— DE ARAGÓN —
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
PARA INFORMES Y CATALOGOS:
Aznar, Tonda y C.—S. en C.
PRÍNCIPE, 27.— ALMERÍA

Doctor Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. — Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4

El siglo en pequeño
Extenso y variado surtido en calzado de todas clases
CRISTALES PLANOS, MUSELINA E IMPRIMÉ SE PONEN A DOMICILIO
Calle de las Tiendas núm. 34.—Almería

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García
Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRUBAL contra el cóo; gomas higiénicas; calburo de calcio.

CONSULTA PRECIOS

AURELLIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE SE SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24

PERFUMERIA "VENUS"
Puerta de Purchena, 4.
Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños.— Objetos propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros artículos.
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Droguería "EL ARCO IRIS"
Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.
PASEO DEL PRÍNCIPE.—ALMERÍA

Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trojano II.
Se venden latas de manteca fande, de medio kilo, inglesa, marca L. S. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



Salió de Barcelona los miércoles de Almería los sábados y miércoles; Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; Barcelona los sábados

Consignatarios en Almería señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26.

Consignatarios en Barcelona: señor Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señor David J. Melul, Sucesores Melul y David J. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Cristalería Roldán
Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo.
Cristales planos, imprimé y muselina.
Se ponen cristales á domicilio.

DR. NOGUERA
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
ELECTROTHERAPIA
Consulta: de 1 á 4,
Boulevard, 56.—Almería.

Vidrios planos
Se venden y se ponen á domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

José Godoy Ramírez
MÉDICO-CIRUJANO
Obispo Orberá, 2. :: Consulta: de 4 a 6

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12.
Darán razón en la ferreteria "El Yunque", Puerta de Purchena.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca **"TORO"**

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería